

Índices

• Índice de sesiones	III
• Índice de contenido	V
• Índice de intervenciones de los señores congresistas.	XI
• Índice de intervenciones de los señores ministros y otras autoridades del Estado.	XV

Período Parlamentario 2021 - 2022

Acto de Instalación de La Mesa Directiva de la Junta Preparatoria (matinal)	
jueves 15 de julio de 2021	5
Juramentación e Incorporación de los Congresistas Electos (matinal)	
viernes 23 de julio de 2021	11
Elección de la Mesa Directiva (matinal)	
lunes 26 de julio de 2021	91

Primera Legislatura Ordinaria 2021

Sesión de Instalación (matinal)	
martes 27 de julio de 2021	121
Sesión Solemne (matinal)	
miércoles 28 de julio de 2021	135
3.ª sesión (vespertina)	
jueves 5 de agosto de 2021	159
4.ª sesión (matinal)	
jueves 12 de agosto de 2021	163
5.ª sesión (vespertina)	
jueves 19 de agosto de 2021	273
5.ª A sesión (vespertina)	
martes 24 de agosto de 2021	315
6.ª sesión (matinal)	
jueves 26 de agosto de 2021	331
6.ª A sesión (matinal)	
viernes 27 de agosto de 2021	419
7.ª sesión (extraordinaria) (matinal)	
jueves 2 de septiembre de 2021	467

* Comprende las sesiones realizadas del 15 de julio al 2 de septiembre de 2021.

—Se aprueba en sesión el acta de instalación de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria del período parlamentario 2021-2026, celebrada el jueves 15 de julio de 2021.	8
—De conformidad con lo acordado por la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, se anuncia que se procederá a la juramentación de los congresistas electos, quienes irán ocupando el hemiciclo de sesiones por grupos	12
—Prevía lectura al oficio del Jurado Nacional de Elecciones con el que remite al Congreso un ejemplar del acta de proclamación de resultados de elección de Congresistas de la República para el período parlamentario 2021-2026; los artículos 8, 9, 10 y 11 del Reglamento del Congreso de la República; el comunicado publicado por la Oficialía Mayor en el diario oficial <i>El Peruano</i> sobre la conformación de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria; y la citación para la sesión de instalación de la Junta Preparatoria, el Presidente declara instalada y en sesión permanente la Junta Preparatoria del Congreso de la República	12
—Se procede al acto de juramentación e incorporación de los congresistas electos de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria y de los grupos parlamentarios Perú Libre, Juntos por el Perú y Partido Morado, para el período parlamentario 2021-2026.....	15
—Se procede al acto de juramentación e incorporación de los congresistas electos de los grupos parlamentarios Fuerza Popular, Renovación Popular y Avanza País para el período parlamentario 2021-2026.....	42
—Se procede al acto de juramentación e incorporación de los congresistas electos de los grupos parlamentarios Acción Popular, Alianza para el Progreso, Podemos Perú y Somos Perú, para el período parlamentario 2021-2026.....	66
—El Presidente anuncia, previa lectura de la parte pertinente del artículo 12 del Reglamento del Congreso de la República, que el plazo para presentar las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso vence el domingo 25 de julio de 2021 a las 8 de la mañana.....	89
—Se da lectura a los artículos 12, 22, inciso d) y 48 del Reglamento del Congreso, así como a las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso para el período anual de sesiones 2016-2017; se da cuenta del acuerdo 05-2021-2026 Mesa de la Junta Preparatoria-CR respecto a la participación de lista de candidatos; y se desestima la cuestión previa planteada por la congresista Luque Ibarra.	92
• <i>Efectuada la votación, se rechaza, por 79 votos en contra, 49 a favor y 0 abstenciones, la cuestión de orden planteada por la congresista Luque Ibarra.</i>	109
—Se procede a la elección, proclamación y juramentación de los miembros de la Mesa Directiva para el referido período anual de sesiones.	110
—Discurso inaugural de la Presidenta del Congreso de la República, señora María del Carmen Alva Prieto, con motivo de su elección.	113
• <i>Se aprueba, sin observaciones, el acta correspondiente a la sesión permanente de la Junta Preparatoria.</i>	119
—De conformidad con las normas reglamentarias pertinentes, la señora Presidenta declara instalada la Primera Legislatura Ordinaria del Congreso de la República correspondiente al período anual de sesiones 2021-2022.	122
—Se da lectura al oficio del Jurado Nacional de Elecciones mediante el cual remite al Congreso de la República un ejemplar del Acta de proclamación de resultados de la elección de representantes peruanos, titulares y suplentes, ante el Parlamento Andino, para el período 2021-2026.....	123

—Previa lectura de la parte pertinente de la Ley N.º 28360, Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino, y a los artículos 96 y 97 del Reglamento del Congreso, se procede a la juramentación e incorporación de los representantes peruanos, titulares y suplentes, ante el Parlamento Andino, para el período 2021-2026..... 123

—La Presidencia cita a Sesión Solemne para el día miércoles 28 de julio, a las 9 horas, la cual estará dedicada exclusivamente a la transmisión del mando supremo de la Nación al Presidente electo de la República, señor José Pedro Castillo Terrones, quien prestará juramento para ejercer el cargo de Presidente de la República durante el período 2021-2026 y luego dirigirá su mensaje al Congreso de la República..... 132

—Se da lectura a la Resolución N.º 750-2021-JNE mediante la cual se proclama ganadora de las elecciones generales del año 2021 a la fórmula de candidatos presentados por la organización política Nacional Perú Libre y se proclama como Presidente constitucional de la República para el período 2021-2026 al señor José Pedro Castillo Terrones y a la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra como Primera Vicepresidenta de la República. 136

- *Efectuada la consulta, se acuerda la propuesta formulada por la Presidencia del Congreso para integrar las Comisiones de Anuncio y de Recibo al Presidente electo de la República, señor José Pedro Castillo Terrones.*..... 141

—La señora Presidenta da cuenta de la designación del señor Hugo Fernando Rovira Zagal en el cargo de oficial mayor del Congreso de la República 160

—Se aprueba el Cuadro de Comisiones Ordinarias y su número de integrantes, así como el número de miembros de la Comisión Permanente para el período anual de sesiones 2021-2022..... 160

- *Efectuada la votación, se aprueba, por 126 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, el Cuadro de Comisiones Ordinarias y su número de integrantes, así como el número de miembros de la Comisión Permanente para el período anual de sesiones 2021-2022.*..... 161
- *Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.* 162
- *Se aprobadas, sin observaciones, las actas de la Sesión de Instalación, celebrada el 27 de julio; Sesión Solemne, celebrada el 28 de julio; y, de la 3.ª sesión, celebrada el 5 de agosto de 2021, correspondientes a la primera legislatura del Período Anual de Sesiones 2021-2022.*..... 165

—Previa admisión a debate, se aprueba la moción de orden del día para que el Congreso de la República conforme una comisión multipartidaria encargada de investigar el atentado en Vizcatán del Ene el 23 de mayo de 2021 166

- *Efectuada la votación, se acuerda, por 108 votos a favor, 12 en contra y dos abstenciones, la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 005.*..... 167
- *Efectuada la votación, se aprueba, por 63 votos a favor, 57 en contra y una abstención, la Moción de Orden del Día 005.* 180

—Previa admisión a debate, se aprueba el texto sustitutorio de las Mociones de Orden del Día 007 y 019 para que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora de las presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción en la gestión de las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos, contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud (EsSalud), Minsa, gobiernos regionales y locales durante el período de emergencia sanitaria nacional por motivo del covid-19, desde marzo de 2020 hasta la actualidad 180

- *Efectuada la votación, se acuerda, por 117 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 007.*..... 182

- *Efectuada la votación, se aprueba, por 113 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio de las Mociones de Orden del Día 007 y 019. 192*

—Prevía admisión a debate, se aprueba el texto sustitutorio de la moción de orden del día para que el Congreso de la República cree una comisión investigadora multipartidaria que, en el plazo de 30 días calendario, se encargue de investigar las presuntas irregularidades y posibles ilícitos cometidos desde el 28 de julio hasta el 1 de agosto, por parte de altos funcionarios y demás personas que resulten involucradas integrantes del gobierno del presidente Pedro Castillo, determinándose las responsabilidades a que hubiere lugar 193

- *Efectuada la votación, se acuerda, por 71 votos a favor, 31 en contra y cinco abstenciones, la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 010. 196*

- *Efectuada la votación, se aprueba, por 68 votos a favor, 37 en contra y 9 abstenciones, el texto sustitutorio de la Moción de Orden del Día 010. 207*

—Prevía admisión a debate, se aprueba, con modificaciones, la moción de orden del día para que el Congreso de la República constituya una comisión investigadora del proceso de elecciones generales de 2021, por el plazo de 120 días hábiles, encargada de investigar los presuntos actos de corrupción y cualquier otro tipo de delitos que involucren a funcionarios o servidores públicos, así como a cualquier persona natural que resulte responsable de haber atentado contra el orden electoral y la voluntad popular; y proponer al Congreso de la República las modificaciones a la legislación electoral destinadas a determinar los vacíos legales y el posible aprovechamiento de estos vacíos, que habrían sido usados para cometer las presuntas irregularidades a investigarse 207

- *Efectuada la votación, se acuerda, por 56 votos a favor, 39 en contra y 19 abstenciones, la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 028. 210*

- *Efectuada la votación, se aprueba, por 46 votos a favor, 50 en contra y 22 abstenciones, la Moción de Orden del Día 028. 221*

—Se aprueba el Cuadro nominativo de las comisiones ordinarias e integrantes de la Comisión Permanente para el Período Anual de Sesiones 2021-2022 222

- *Efectuada la votación, se aprueba, por 81 votos a favor, 33 en contra y ninguna abstención, el Cuadro nominativo de las comisiones ordinarias e integrantes de la Comisión Permanente para el Período Anual de Sesiones 2021-2022, elaborado por la Junta de Portavoces y aprobado por el Consejo Directivo el 10 de agosto de 2021. 233*

- *Efectuada la votación, se rechaza, por 77 votos en contra, 35 a favor y una abstención, la reconsideración planteada. 259*

—Prevía admisión a debate, se aprueba el texto sustitutorio de la moción de orden del día para que el Congreso de la República conforme la Comisión especial encargada de la selección de candidatos o candidatas aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional, conforme a lo establecido en el artículo 201 de la Constitución Política y el artículo 6 del Reglamento del Congreso, así como a los principios de meritocracia y transparencia 260

- *Efectuada la votación, se acuerda, por 76 votos a favor, 36 en contra y una abstención, la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 017. 262*

- *Efectuada la votación, se aprueba, por 104 votos a favor, nueve en contra y tres abstenciones, la Moción de Orden del Día 017. 270*

—Se da cuenta de mociones de saludo a la ciudad de Arequipa; a los ciudadanos de la ciudad de Huánuco; a la ciudad de Huancavelica; al distrito de Ate, provincia y departamento de Lima; al departamento de Pasco; a la provincia de Huarochirí, departamento de Lima; al Seguro Nacional de Salud; a la ciudad de Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto 270

- *Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.* 271
- A iniciativa de sus autores, se posterga el tratamiento de la moción de censura a la Mesa Directiva del Congreso..... 275
- Se rechaza la reconsideración de la votación del texto sustitutorio de la moción por la que se conforma una comisión investigadora multipartidaria para que, en el plazo de 30 días calendario, investigue las presuntas irregularidades y posibles ilícitos cometidos desde el 28 de julio hasta el 1 de agosto por parte de altos funcionarios y demás personas que resulten involucradas integrantes del gobierno del Presidente de la República, determinándose las responsabilidades a que hubiere lugar 275
- *Efectuada la votación, se pronuncian a favor de la reconsideración 61 señores congresistas, 56 en contra y cuatro se abstienen.* 276
- Prevía aprobación de la reconsideración de su votación, realizada el 12 de agosto, se aprueba la moción por la que se conforma una comisión investigadora del proceso de elecciones generales de 2021 276
- *Efectuada la votación, se aprueba, por 67 votos a favor, 53 en contra y ninguna abstención, la reconsideración planteada.* 277
- *Efectuada la votación, se aprueba, por 46 votos a favor, 59 en contra y nueve abstenciones, la Moción de Orden del Día 028, de conformidad con el literal a) del artículo 88 del Reglamento del Congreso.*..... 278
- Se da cuenta de una moción de saludo al Ejército del Perú con motivo de conmemorarse el 18 de agosto el bicentenario de su creación institucional 279
- No es admitida a debate la moción de orden del día por la que se propone que el Congreso de la República invite al ministro de Salud, señor Hernando Cevallos Flores, a fin de que informe ante el Pleno respecto a la política sectorial para asegurar y acelerar la vacunación, reforzar el diagnóstico y la atención de los pacientes contagiados, ante la amenaza de una posible tercera ola del covid-19 280
- *Efectuada la votación, se rechaza, por 53 votos en contra, 43 a favor y 23 abstenciones, la admisión a debate de la moción de orden del día 132.*..... 283
- No es admitida a debate la moción de orden del día por la que se propone que el Congreso de la República declare persona no grata al ciudadano boliviano Evo Morales Ayma, por su inaceptable y constante intromisión en la política nacional de nuestro país y exhorte al mencionado ciudadano boliviano para que se abstenga de realizar comentarios sobre la política nacional de nuestro país, por constituirse en una injerencia inaceptable 284
- *Efectuada la votación, se rechaza, por 63 votos en contra, 45 a favor y 12 abstenciones, la admisión a debate de la moción.* 286
- Prevía admisión a debate, se aprueba el texto sustitutorio de la moción de orden del día por la que se conforma la comisión especial multipartidaria de seguimiento al proceso de reconstrucción en las zonas afectadas por el fenómeno de El Niño costero, con el objeto de continuar con los encargos que recibió la comisión especial multipartidaria constituida con el mismo fin mediante acuerdo del Pleno del 22 de junio de 2017 286
- *Efectuada la votación, se acuerda, por 116 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 23.*..... 288
- *Efectuada la votación, se aprueba, por 111 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones, el texto sustitutorio de la parte resolutive de la Moción de Orden del Día 23.*..... 294

—Previa admisión a debate, se rechaza el texto sustitutorio de la moción de orden del día por la que se propone exhortar al señor Presidente de la República, José Pedro Castillo Terrones, a tener en cuenta para la designación de ministros de Estado los aspectos relacionados con investigaciones, procesos y sentencias en asuntos de terrorismo, narcotráfico, lavado de activos y organización criminal, considerando además la idoneidad técnica y moral requerida para dichos altos cargos públicos del país 295

- *Efectuada la votación, se acuerda, por 66 votos a favor, 50 en contra y dos abstenciones, la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 38.* 297

- *Efectuada la votación, se pronuncian, a favor de la Moción de Orden del Día 038, 47 señores congresistas, 61 en contra y seis se abstienen.* 313

—Se da cuenta de mociones de saludo a la ciudad de Tarapoto; a la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca; y al Colegio Nacional San Juan de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad 313

- *Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.* 314

—Se rechaza la admisión a debate de la moción de orden del día por la que se propone censurar a la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto; a la primera vicepresidenta, Lady Mercedes Camones Soriano; al segundo vicepresidente, Enrique Wong Pujada; y a la tercera vicepresidenta, Patricia Rosa Chirinos Venegas 316

- *Efectuada la votación, se rechaza, con 84 votos en contra, 7 votos a favor y 25 abstenciones, la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 104.* 319

—Se aprueba la nómina de integrantes de la Comisión especial encargada de la selección de candidatas o candidatos aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional 320

- *Efectuada la votación, se aprueba, por 116 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones, la nómina de la Comisión especial encargada de la selección de candidatas o candidatos aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional.* 320

—Se aprueban modificaciones al cuadro de comisiones ordinarias, correspondiente al periodo anual de sesiones 2021-2022, y al de la Comisión Permanente 321

- *Efectuada la consulta, se aprueban las modificaciones al cuadro de comisiones ordinarias, correspondiente al periodo anual de sesiones 2021-2022, y al de la Comisión Permanente.* 327

- *Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.* 330

—El presidente del Consejo de Ministros, señor Guido Bellido Ugarte, acompañado del gabinete ministerial, se presenta ante al Pleno del Congreso de la República con el objeto de exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, y plantea cuestión de confianza 332

—Se inicia el debate sobre la exposición del presidente del Consejo de Ministros, señor Guido Bellido Ugarte 357

—Con la presencia del gabinete ministerial, continúa el debate sobre la exposición del presidente del Consejo de Ministros, señor Guido Bellido Ugarte, respecto de la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, para cuyo efecto plantea cuestión de confianza 420

—Una vez terminado el debate y consultado al Pleno, se aprueba la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros. Seguidamente, la presidencia del Congreso anuncia que dicho resultado sería comunicado de inmediato al presidente de la República 465

- *Efectuada la votación, se aprueba, por 73 votos a favor, 50 en contra y ninguna abstención, el pedido de cuestión de confianza planteado por el presidente del Consejo de Ministros..... 466*

—Se acuerda la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión... 466

- *Efectuada la consulta, se acuerda tramitar el asunto tratado sin esperar la aprobación del acta.... 466*

—El presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido Ugarte; y el ministro de Economía y Finanzas, Pedro Andrés Toribio Topilzin Francke Ballvé, sustentan ante el Pleno los proyectos de Ley de Presupuesto, de Equilibrio Financiero y de Endeudamiento del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 2022, en cumplimiento del inciso c) del artículo 81 del Reglamento del Congreso de la República..... 468

Índice de intervenciones de los señores congresistas

XI

A

ACUÑA PERALTA (APP).— 76, 102, 189, 190, 282, 288, 290, 309, 310, 399, 424, 516
AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— 18, 102, 385, 505
AGUINAGA RECUENCO (FP).— 42, 102, 428, 461
ALCARRAZ AGÜERO (SP).— 86, 102
ALCARRAZ AGÜERO (SP-PM).— 390
ALEGRÍA GARCÍA (FP).— 43, 102, 410
ALVA PRIETO (AP).— 67, 102, 112
ALVA ROJAS (AP).— 67, 102, 293, 387, 513
AMURUZ DULANTO (APAI).— 63, 102
AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— 204, 295, 312, 425
ANDERSON RAMÍREZ (PP).— 84, 102, 138, 206, 281, 303, 375, 532
ARAGÓN CARREÑO (AP).— 68, 102, 190, 200, 264, 291, 307, 308, 371, 512
ARCE ALVARADO.— 124
ARRIOLA TUEROS (AP).— 68, 102, 378
AZURÍN LOAYZA (SP).— 87, 102
AZURÍN LOAYZA (SP-PM).— 429

B

BALCÁZAR ZELADA (PL).— 18, 102, 376
BARBARÁN REYES (FP).— 17, 101, 205, 216, 308, 386, 428, 507
BAZÁN CALDERÓN (RP).— 55, 102
BAZÁN CALDERÓN (AP-PIS).— 269, 417, 521
BAZÁN NARRO (JP).— 38, 102, 194, 195, 198, 263, 296, 312, 383, 530
BELLIDO UGARTE (PL).— 19, 102
BERMEJO ROJAS (PL).— 19, 102, 171, 202, 431, 504
BURGOS OLIVEROS (APAI).— 63, 102
BURGOS OLIVEROS (AP-PIS).— 183, 269, 413
BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— 43, 103, 177, 178, 205, 282, 283, 396, 508
BUSTOS ESPINOZA.— 132

C

CALISAYA QUISPE.— 131
CALLE LOBATÓN (PP).— 85, 103, 535
CAMONES SORIANO (APP).— 77, 103, 436
CASTILLO RIVAS (FP).— 44, 103, 287, 293, 422
CAVERO ALVA (APAI).— 64, 103
CAVERO ALVA (AP-PIS).— 196, 198, 265, 293, 389, 521
CERRÓN ROJAS (PL).— 20, 103, 358, 435, 502
CHACÓN TRUJILLO (FP).— 44, 103, 386
CHAVEZ CHINO (PL).— 20, 103, 174, 209, 210, 427, 504
CHIABRA LEÓN (APP).— 77, 103, 380
CHIRINOS VENEGAS (APAI).— 64, 103
CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).— 193, 206, 260, 262, 269, 381
CICCIA VÁSQUEZ (RP).— 56, 103, 408, 525
COAYLA JUÁREZ (PL).— 21, 103, 186, 421, 503
CORDERO JON TAY LUIS (FP).— 103
CORDERO JON TAY MARÍA (FP).— 45, 46, 103, 422
CÓRDOVA LOBATÓN (AP-PIS).— 407

CÓRDOVA LOBATÓN (RP).— 56, 103
 CORTEZ AGUIRRE (JP).— 38, 103, 203, 204, 285, 310, 375, 531
 CRUZ MAMANI (PL).— 21, 103, 184, 195, 216, 300, 401
 CUETO ASERVI (RP).— 57, 103, 208, 209, 211, 220, 430
 CUTIPA CCAMA (PL).— 22, 104, 176, 203, 214, 215, 309, 413

D

DÁVILA ATANACIO (PL).— 23, 104, 170, 182, 195, 198, 217, 303, 384
 DÍAZ MONAGO (APP).— 78, 104, 372, 515
 DÍAZ PERALTA.— 130
 DOROTEO CARBAJO (AP).— 69, 104, 165, 203, 318, 432, 514

E

ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA (APP).— 78, 101, 173, 407
 ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PL).— 23, 104, 393
 ELERA GARCÍA (SP).— 87, 104
 ELERA GARCÍA (SP-PM).— 282, 288, 291, 299, 374, 528
 ELÍAS ÁVALOS (PP).— 85, 104, 276, 277, 383
 El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— 106
 ESPINOZA VARGAS (AP).— 70, 104, 415

F

FLORES ANCACHI (AP).— 70, 104, 292, 398
 FLORES RAMÍREZ (PL).— 24, 104, 166, 175, 179, 212, 263, 296, 297, 308, 316, 317, 384
 FLORES RUÍZ (FP).— 46, 104, 409, 510

G

GALARRETA VELARDE.— 125
 GARCÍA CAMPOS (FP).— 98, 104, 358
 GARCÍA CORREA (APP).— 79, 104, 289, 388
 GONZA CASTILLO (PL).— 24, 104, 301, 395
 GONZALES DELGADO (APAS).— 65, 104
 GONZALES DELGADO (AP-PIS).— 400, 520
 GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— 47, 432, 441, 506
 GUTIÉRREZ TICONA (PL).— 25, 104, 186, 187, 409

H

HERRERA MAMANI (PL).— 25, 104, 171, 183, 217, 218, 304, 394
 HERRERA MEDINA (RP).— 57, 105, 174, 185, 200, 218, 219, 261, 264, 278, 301, 400, 523
 HUAMÁN CORONADO (FP).— 47, 105, 404, 405, 509

I

INFANTES CASTAÑEDA (FP).— 48, 105, 267, 510

J

JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— 58, 105, 285, 381
 JERI ORÉ (SP).— 88, 98, 105
 JERI ORÉ (SP-PM).— 191, 266, 363
 JIMÉNEZ HEREDIA (FP).— 48, 105, 416
 JUÁREZ CALLE (APP).— 80, 105, 289, 380
 JUÁREZ GALLEGOS (FP).— 49, 105, 302, 303, 369

JULON IRIGOIN (APP).— 80, 105, 411

K

KAMICHE MORANTE (PL).— 26, 105, 170, 201, 209, 306, 307, 415

L

LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— 49, 105, 178, 197, 397, 509

LÓPEZ MORALES (FP).— 50, 105

LÓPEZ UREÑA (AP).— 71, 105, 187, 298, 379

LUNA GÁLVEZ (PP).— 86, 100, 105, 367, 437

LUQUE IBARRA (JP).— 39, 96, 97, 105, 172, 181, 190, 191, 199, 217, 263, 275, 306, 364

M

MÁLAGA TRILLO (PM).— 105

MÁLAGA TRILLO (SP-PM).— 40, 193, 433

MARTICORENA MENDOZA (PL).— 26, 105, 282, 292, 302, 303, 402

MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— 71, 173, 197, 265, 290, 305, 306, 311, 371, 511

MEDINA HERMOSILLA (PL).— 27, 106, 172, 392

MEDINA MINAYA (RP).— 59, 106, 317, 374, 524

MONTALVO CUBAS (PL).— 28, 106, 189, 203, 212, 395

MONTEZA FACHO (AP).— 72, 106, 406, 512

MONTOYA MANRIQUE (RP).— 59, 106, 213, 362, 522

MORANTE FIGARI (FP).— 51, 106, 169, 370

MORI CELIS (AP).— 72, 106, 184, 397

MOYANO DELGADO (FP).— 51, 106, 166, 188, 431, 508, 509

MUÑANTE BARRIOS (RP).— 60, 106, 219, 267, 434

O

OBANDO MORGAN (FP).— 52, 106

OLIVOS MARTÍNEZ (FP).— 52, 106, 416

P

PABLO MEDINA (PM).— 100, 106

PABLO MEDINA (SP-PM).— 41, 526

PADILLA ROMERO (RP).— 60, 106, 185, 390, 525

PALACIOS HUAMÁN (PL).— 28, 106, 264, 394

PAREDES CASTRO (PL).— 29, 106, 212, 213, 306, 393

PAREDES FONSECA (AP).— 73, 106, 189, 204, 268, 281, 423, 513

PAREDES GONZALES (PL).— 29, 97, 98, 107, 142, 172, 178, 179, 292, 405, 427, 441, 465, 506

PAREDES PIQUÉ (PM).— 107, 265

PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— 42, 209, 261, 262, 382

PARIONA SINCHE (PL).— 30, 107, 204, 205, 414

PICÓN QUEDO (APP).— 81, 107, 412

PORTALATINO ÁVALOS (PL).— 30, 107, 168, 188, 189, 195, 199, 211, 212, 267, 301, 302, 376, 506

PORTERO LÓPEZ (AP).— 73, 107, 188, 411, 511

Q

QUIROZ BARBOZA (PL).— 31, 107, 403

QUISPE MAMANI (PL).— 32, 107, 185, 215, 216, 309, 318, 368

QUITO SARMIENTO (PL).— 16, 176, 187, 199, 214, 268, 311, 369, 505

R

RAMÍREZ GARCÍA (FP).— 53, 107, 377

REVILLA VILLANUEVA (FP).— 53, 107, 417
REYES CAM (PL).— 32, 403
REYMUNDO MERCADO (JP).— 39, 107, 201, 391
RIVAS CHACARA (PL).— 33, 107, 421
ROBLES ARAUJO (PL).— 33, 107, 168, 196, 261, 265, 300, 368
RUIZ RODRÍGUEZ (APP).— 107, 516
RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— 81, 389

S

SAAVEDRA CASTERNOQUE (SP).— 89, 107
SAAVEDRA CASTERNOQUE (SP-PM).— 184, 282, 426
SALHUANA CAVIDES (APP).— 82, 98, 107, 169, 266, 285, 304, 361, 438, 517
SÁNCHEZ PALOMINO (JP).— 40, 99, 108, 532
SOTO PALACIOS (AP).— 74, 108, 268, 387
SOTO REYES (APP).— 82, 108, 372

T

TACURI VALDIVIA (PL).— 34, 108, 170, 215, 263, 291, 298, 408
TAIPE CORONADO (PL).— 34, 108, 414
TELLO MONTES (PL).— 35, 108, 175, 202, 310, 311, 392
TORRES SALINAS (APP).— 83, 108, 318, 429, 469, 514
TRIGOZO REÁTEGUI (APP).— 84, 108, 398
TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PAIS).— 65, 108
TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— 373

U

UGARTE MAMANI (PL).— 35, 108, 176, 299, 402

V

VALER PINTO (RP).— 61
VALER PINTO (SP).— 108
VALER PINTO (SP-PM).— 211, 299, 312, 401, 529
VARAS MELÉNDEZ (PL).— 36, 108, 183, 198, 219, 275, 277, 290, 357, 503
VÁSQUEZ VELA (PL).— 37, 108, 214, 404
VENTURA ÁNGEL (FP).— 54, 108, 378, 507
VERGARA MENDOZA (AP).— 74, 108, 186, 264, 410

W

WILLIAMS ZAPATA (AP-PAIS).— 66
WILLIAMS ZAPATA (AP-PAIS).— 99, 108
WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— 168, 279, 305, 359, 518
WONG PUJADA (PP).— 16, 108, 286, 289, 318, 423, 534

Y

YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— 171, 196, 220, 284, 435, 436, 520, 536
YARROW LUMBRERAS (RP).— 61, 109

Z

ZEAL CHOQUECHAMBI (PL).— 37, 109, 218, 284, 285, 377
ZEBALLOS APONTE (RP).— 62, 109, 425
ZEBALLOS MADARIAGA (AP).— 75, 98, 109
ZETA CHUNGA (FP).— 54, 109, 287, 406

Índice de intervenciones de los señores ministros y otras autoridades del Estado

xv

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, José Pedro Castillo Terrones.— 142 ,145
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Guido Bellido Ugarte.— 334, 335, 350, 462, 469, 541
PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, Dina Ercilia Boluarte Zegarra.— 145

MINISTRA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, Anahí Durand Guevara.— 454
MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, Roberto Helbert Sánchez Palomino.— 460, 461, 462
MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, Víctor Raúl Mayta Frisancho.— 453
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Pedro Andrés Francke Ballvé.— 536
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Pedro Francke Ballvé.— 441, 472
MINISTRO DE EDUCACIÓN, Juan Raúl Cadillo León.— 449
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Óscar José Ricardo Maúrtua de Romaña.— 457
MINISTRO DE SALUD, Hernando Cevallos Flores.— 445

PARLAMENTO ANDINO

AGUILAR TERRONES.— 129
CASTRO ROMERO.— 128
JILAPA HUMPIRE.— 128
LAZO VILLÓN.— 126
LÓPEZ CUEVA.— 132
PACHECO VILLAR.— 126
RAMÍREZ LARIZBEASCOA.— 127
ROMERO PERALTA.— 130
SOVERO TAIRA.— 129

TOMO I DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2021
Congreso de la República del Perú
Dirección: Plza. Bolívar S/N - Lima 1